

Comisión de Fiscalización

Orden del Día
Décima Segunda Sesión Extraordinaria
Miércoles 20 de diciembre de 2017
Sala de Consejeros
Planta alta, Edificio "A".

1. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral siguientes:
 - 2.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y de su entonces candidato al cargo de presidente municipal de Soconusco, Veracruz; el C. Rolando Sinforoso Rosas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/142/2017/VER.
 - 2.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el Lic. Fernando Morales Cruz, en su calidad de ciudadano del municipio de Córdoba, Veracruz, en contra de la coalición "Veracruz, el Cambio Sigue" integrada por los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su otrora candidata a presidente municipal de Córdoba, Veracruz, la C. Leticia López Landero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/157/2017/VER.
 - 2.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Jorge Luis Mendoza Velarde entonces candidato al cargo de presidente municipal de Martínez De La Torre, postulado por la coalición "Que Resurja Veracruz" integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México en el estado de Veracruz; en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, identificado como INE/P-COF-UTF/172/2017/VER.
3. Recuento de acuerdos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.